

RUTA DEL MAIPO



Inscrita en el Registro de Valores N° 669

Santiago, 26 de abril de 2013

HECHO ESENCIAL

Señor
Fernando Coloma Correa
Superintendencia de Valores y Seguros
Presente

De nuestra consideración:

De acuerdo a lo dispuesto en el artículo 9° e inciso 2° del artículo 10 de la ley 18.045, en la Norma de Carácter General N° 30 y de conformidad con las instrucciones contenidas en Circular N° 660 de esa Superintendencia, por la presente informo a Ud. como Hecho Esencial de la Sociedad, que en Junta Extraordinaria de Accionistas de la Sociedad celebrada hoy 26 de abril, se aprobó el reparto de un dividendo definitivo con cargo a las utilidades del ejercicio 2012, que asciende a 650.000 Unidades de Fomento, dando como resultado un dividendo equivalente en pesos a 0,65 Unidades de Fomento por acción. Así, en conformidad al acuerdo aprobado por la referida Junta, el dividendo será pagado el 30 de abril de 2013, a los accionistas de la compañía.

Se adjunta Formulario N° 1 de la circular N° 660.

Andrés Cuevas Ossandón
Secretario del Directorio
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

**FORMULARIO N° 1
REPARTO DE DIVIDENDOS**

0.01 Información original	SI	0.02 Fecha envío	26/04/2013
---------------------------	----	------------------	------------

1.- Identificación de la Sociedad y del movimiento

1.01 RUT	96.875.230-8	1.02 Fecha envío form original	26/04/2013
1.03 Nombre de la Sociedad	Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.		
1.04 Registro de Valores	669	1.05 Serie afecta	Única
1.06 Código de Bolsa	(-)	1.07 Indiv del movimiento	2

2.- Acuerdo y monto del dividendo

2.01 Fecha del acuerdo	26/04/2013		
2.02 Toma del acuerdo	2	(1: Junta Gral. ordinaria de accionistas; 2: Junta extraordinaria de accionistas; 3: Sesión de directorio)	
2.03 Monto del dividendo	650.000	2.04 Tipo de moneda	UF

3.- Acciones y accionistas con derecho

3.01 Número de acciones	1.000.000	3.02 Fecha límite	21/04/2013
-------------------------	-----------	-------------------	------------

4.- Carácter del dividendo

4.01 Tipo de dividendo	3	(1: Provisorio; 2: Definitivo mínimo obligatorio; 3: Definitivo adicional o eventual)
4.02 Cierre del ejercicio	31/12/2012	
4.03 Forma de pago	1	(1: En dinero; 2: Optativo en dinero o acciones de la propia emisión; 3: Optativo en dinero o acciones de otras sociedades; 4: Otra modalidad)

5.- Pago del dividendo en dinero (sea en dinero u optativo en dinero o acciones)

5.01 Pago en dinero	0.65	/acción	5.02 Tipo de moneda	UF
5.03 Fecha de pago	30/04/2013			

A

6.- Reparto del dividendo optativo en acciones

6.01 Fecha inicio opción	(ddmmaaaa)
6.02 Fecha término opción	(ddmmaaaa)
6.03 Fecha entrega título	(ddmmaaaa)
6.04 Serie a optar	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.05 Acciones post-movimiento	(Sólo si la opción es sobre acciones de la propia emisión)
6.06 RUT sociedad emisora	(Sólo si la opción es sobre acciones de las cuales la sociedad es titular)
6.07 Código Bolsa	
6.08 Factor acciones	acciones a recibir por una acción con derecho
6.09 Precio de la acción	/acción
6.10 Tipo de moneda	

7.- Observaciones:

La calificación Tributaria de este Dividendo será comunicada oportunamente a los señores accionistas.

Dividendo con cargo a las utilidades del Ejercicio Financiero 2012

El Dividendo se deposita en la Cuenta Corriente Bancaria de los accionistas

El Dividendo se paga en dinero, en su equivalencia en pesos a la fecha del pago efectivo.

Declaración: La información contenida en este formulario es la expresión fiel de la verdad, por lo que asumo la responsabilidad legal correspondiente

Andrés Cuevas Ossandón
Secretario del Directorio
Ruta del Maipo Sociedad Concesionaria S.A.

h